MEMORIA TÉCNICA Y METODOLÓGICA DE LA PROPUESTA

Comuna San José de Cocotog

contenidos

0.0 explicación 3

1.0 metodología 5

1.1 Introducción 7
1.2 Estructura del proceso 8
1.3 Fases de la estrategia metodológica 9
2.4 Esquema resumen talleres realizados 11

2.0 diagnostico cualitativo 13

2.1 Brechas 14
2.2 Fortalezas 15
2.3 Oportunidades 16

3.0 propuesta 19

3.1 visión 21
3.2 Objetivos 22

4.0 modelo de gestion 39

4.1 identificación de prioridades 130
4.2 phasing 134
4.3 actores 134
4.4 mecanismos de concreción 134
4.5 compromisos de la comuna 134

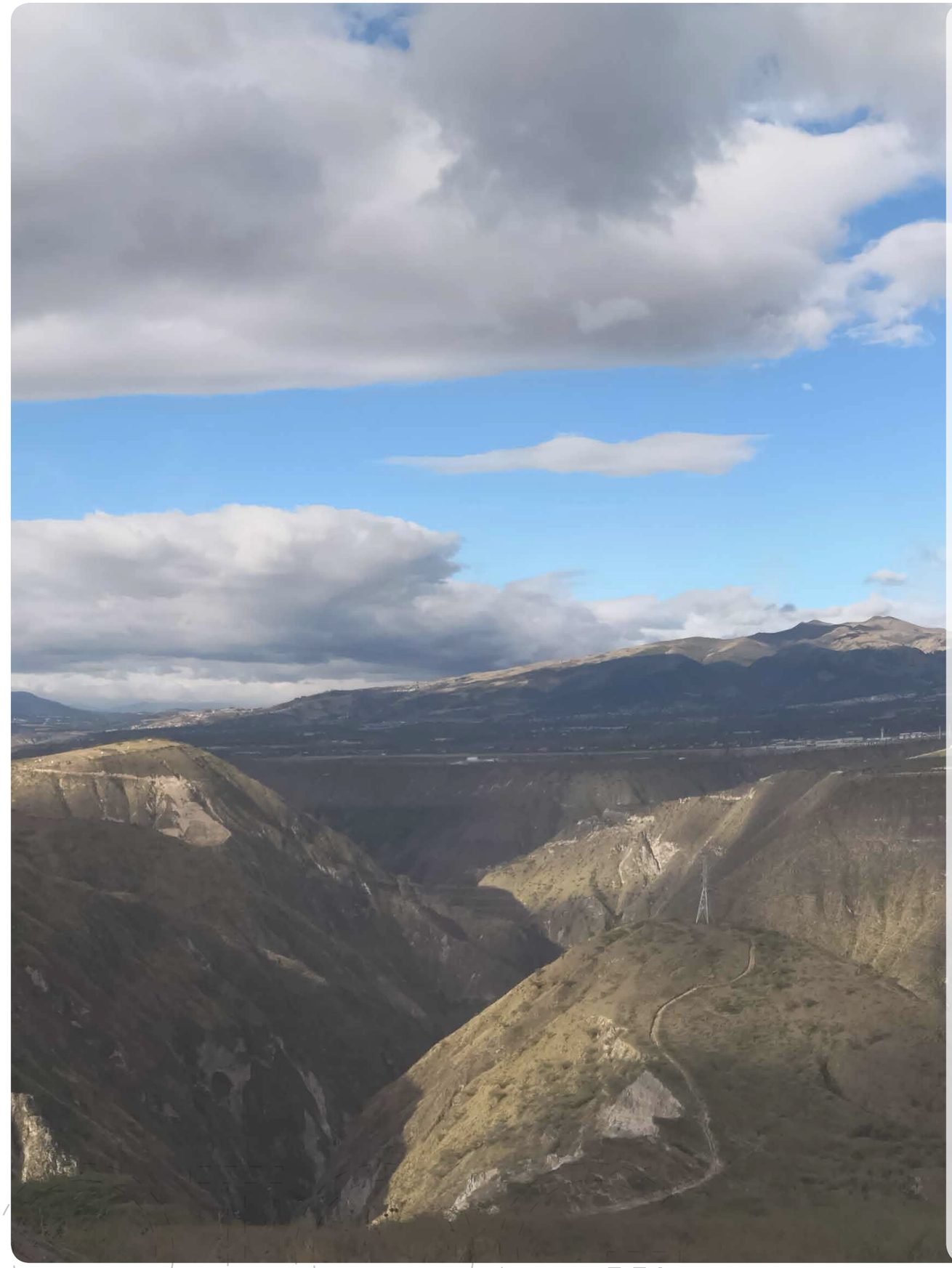

explicación

El presente documento es la memoria técnica y metodológica de la propuesta, que contiene la explicación y justificación de la Agenda Comunal de Desarrollo de la Comuna San José de Cocotog.

La memoria técnica y metodológica resume todo el trabajo realizado a partir de un extenso proceso participativo que ha implicado a cientos de personas que habitan la Comuna con las que se han realizado diferentes talleres, entrevistas y encuentros.

El documento se estructura a partir de cuatro bloques principales: la **metodología** que fue empleada para la realización de la Agenda Comunal de Desarrollo; el resumen ejecutivo del **diagnostico cualitativo**; el resumen ejecutivo de la **propuesta**; y, el resumen ejecutivo del **modelo de gestión**.

En definitiva, la memoria técnica y metodológica es el resumen ejecutivo de la Agenda Comunal de Desarrollo de San José de Cocotog; y , a su vez, es la memoria de las láminas de entrega del concurso.

Quito D.M., septiembre de 2018

metodología

Introducción

El enfoque de la metodología para la elaboración de la Agenda Comunal de desarrollo de San José de Cocotog ha sido construida a partir de na perspectiva que trata de responder a la pregunta de: Para quién se redacta un documento de desarrollo? Obviamente la administración municipal es la principal interlocutora de los procesos de desarrollo; sin embargo, como equipo técnico, se ha entendido desde un primer momento que el documento base de la estrategia también es un documento para el tejido social y los profesionales técnicos que en el futuro participaran dentro de los procesos de desarrollo de la Comuna. Se ha entendido, por tanto, que la metodologóa debe ser un mecanismo para afinar el diagnostico sobre el barrio; asi como potenciar los acuerdos sociales para la transformación y desarrollo de San José de Cocotog.

Dicho esto, se ha considerado elaborar un enfoque metodológico atento a las necesidades de la Comuna de San José de Cocotog. Por eso se ha tratado de implicar a todos los colectivos en el proceso participativo, bien sea con su presencia en el grupo motor, bien a través de talleres o dinámicas específicas. En este sentido, se ha considerado que la idea de participación había que adaptarla a los diferentes contextos de cada grupo cultural o clase social, buscando a menudo espacios y dinámicas más informales que muestren la vida cotidiana de la población. Los procesos participativos corren el riesgo de, sin pretenderlo, reforzar las desigualdades existentes, si en su desarrollo no incorporan la mirada y las necesidades de las personas con menos poder en la sociedad . Por tanto, si se trata de elaborar un documento entre todos, hay que limitar y reducir las exclusiones. En consecuencia éste ha sido un punto central de la metodología.

Conjuntamente con esta perspectiva centrada en la diversidad, se ha tratado que la estrategia metodológica también centre su atención en una perspectiva que ponga en valor el sentido histórico y cultural de una Comuna Indígena. Entonces, tanto el diagnostico como las propuestas, desarrollan la cuestión de manera transversal.

Estructura del proceso

Para impulsar y profundizar el trabajo, se contactó, coordinó, y configuró una relación directa con el presidente del cabildo de San José de Cocotog y los cinco presidentes de los barrios que conforman la Comuna. Con estos actores se logró representar la diversidad social, generacional y cultural de San José de Cocotog. En este sentido, durante aproximadamente dos meses el equipo técnico participó en las reuniones del cabildo, en donde tuvo contacto con miembros de las diferentes entidades barriales, así como con los técnicos que colaboran directa e indirectamente con el cabildo. Al final el equipo técnico intentó siempre obtener una muestra de lo que es cada uno de los cinco barrios de la Comuna.

Al mismo tiempo, el equipo técnico se estructuró en tres equipos de trabajo: el equipo de diseño el cual estuvo conformado por arquitectos, urbanistas, y geografos; el equipo mediador, el cual estuvo conformado por psicólogas y sociólogas; y el equipo logístico, que estuvo conformado por arquitectas, diseñadores gráficos y un nutrido grupo de pasantes. El equipo de diseño se encargó de profundizar el diagnostico participativo del territorio, así como el desarrollo detallado de las propuestas que determinan proyectos puntuales y un modelo de gestión que permite su ejecución hasta el año 2040. Por otro lado, no menos importante el equipo mediador, se encargó de dirigir los diferentes talleres con la Comuna, en los cuales se ocupó de obtener la información genérica del diagnóstico y de servir de interlocutor del equipo de diseño hacia la comunidad con la finalidad de lograr una validación efectiva de las propuestas. Y, finalmente el equipo logístico se ocupo de la organización, planificación y difusión de los talleres abiertos con la comunidad.

El equipo técnico a través de estos tres equipos realizó seis fases de trabajo: el taller de presentación, el taller de diagnostico, el taller de formación, el taller de propuesta, el taller de validación, y el fortalecimiento de vínculos. Dichas fases seran debidamnete explicadas en el titulo sucesivo.

Todas lass reuniones que se realizaon durante todo el proceso fueron abiertas a todos los habitantes de la comuna, donde cualquier persona podía acudir y participar.

A pesar que hubieron días que no se contó con una amplia participación de personas, la gran mayoría de reuniones contó con la entusiasta participación de los comuneros.

No obstante a todo esto, hay grupos poblacionales que no suelen acudir a las reuniones de la Comuna; por lo que el equipo técnico realizó visitas in-situ, especialmente al barrio Yurac Alpa Loma el cual se encuentra aislado geográficamente del resto de barrios, para conocer su realidad territorial y social.

Fases de la estrategia metodológica

La estrategia metodológica fue diseñada con la finalidad de lograr un proceso participativo. Este proceso ha sido propuesto en seis fases de trabajo: el taller de presentación, el taller de diagnostico, el taller de formación, el taller de propuesta, el taller de validación, y el fortalecimiento de vínculos. Las mencionadas han sido diseñadas para cumplir con las agendas sugeridas por la organización del concurso: situación actual y propósitos, situación futura del barrio y validación de la propuesta y priorización de los proyectos. Cabe señalar, que previamente al proceso participativo y tambien durante el mismo, el equipo técnico desarrollo acercamientos al territorio en los cuales pudo conocer tanto a la Comuna como un tejido social como a los principales actores políticos y técnicos que estan involucrados en su desarrollo.

El taller de presentación tuvo como prinicpal cometido conocer a los actores que conforman la Comuna y que ellos conozcan al equipo técnico con la finalidad de establecer un vínculo de trabajo ídoneo que permita establecer canales de información y retroalimentación.

En el taller de diagnostico la finalidad fue realizar un analisis de las problematicas y necesidades de la Comuna de San José de Cocotog, atendiendo a los cambios y dinámicas que se estan produciendo tanto dentro de su estructure social, como en su estructura urbana. Se partió de las investigaciones y estudios previos que se han realizado acerca de la comuna con la finalidad de actualizar y econtrar mayor información relevante que permita un analysis mas completo, a través de los diferentes talleres que fueron desplegados.

La lógica del diagnóstico fue la siguiente: en primer lugar, establecer e identificar las brechas que impiden el desarrollo de una Comuna sostenible, en base a los ámbitos propuestos por la Visión Quito 2040; en segundo lugar se procedió a identificar con la participación de todos los comuneros las fortalezas que la Comuna, a través de sus cinco barrios, posee para enfrentar los desafíos que le plantean el Siglo XXI; y en tercer lugar, se establecieron las oportunidades con las cuales la comuna cuenta y le ofrece su propia coyuntura y realidad, así como las instituciones y organizaciones que tienen el deber de contribuir y estan dispuestas a ser parte de su desarrollo.

Además se realizaron talleres participativos de análisis, y levantamiento de información, los cuales tuvieron lugar en la fase de diagnostico, con la finalidad de contribuir a la dentificación de las problemáticas de la comuna y sus necesidades.

El taller de formación fue una etapa breve y de transición de los procesos participativos. En ella a partir de los elementos claves del diagnostico se presentaron buenas practicas y experiencias interesantes de otros casos análogos a los de la Comuna San José de Cocotog, con la finalidad de ampliar y enriquecer la vision de los habitantes de la Comuna, de cara a la fase y talleres de propuesta. En el caso de San José de Cocotog se programó una noche de charlas y debate que giró alrededor de mesas redondas. Una primera que tocó el urbanismo Saludable enfocando cuestiones re revitalizacion de la vida urbana y mejora de espacios públicos; la segunda, que se enfoco en el urbanismo ecosistemico, dirigida a las diferentes cuestiones de la sostenibilidad; una tercera, que planteó un urbanismo habitable, que mostro referentes que fortalecen habitabilidad, identidad, y el sentido de pertenencia; otro cuarto, que mostró el urbanismo corresponsable en donde la participación ciudadana activa es fundamental para lograr el éxito de los procesos de transformación y desarrollo urbano, y una última que presento un urbanismo emprendedor en a cual se citó ejemplos que fortalecian la economía barrial como medio efectivo para la generación de pequeños emprendimientos y microempresas.

El taller de propuesta fue un espacio en el cual se construyeron colectivamente lineas de acción estrategicas y se definieron las acciones concretas para la mejora de la Comuna. Para el efecto, se determinó una Visión que permitió estructurar una serie de objetivos que se encuentran articulados con los ámbitos de la visión Quito 2040. Estos objetivos estratégicos permitieron, mas adelante, definir el modelo territorial deseado y la territorialización de las propuestas que permitirán el desarrollo y ordenamiento territorial de la Comuna.

Todo el trabajo de propuesta se realizó a partir de varios talleres en los cuales se discutio a profundidad cada una de las aspiraciones y deseos de la Comuna. A partir de este ejercicio se logro la depuracion o mayor concrecion de las diferentes propuestas. Posteriormente, el equipo técnico formuló algunas propuestas en aquellos aspectos importantes que habían surguido en el diagnostico y que no tenian una acción asociada.

Todas estas propuestas fueron devueltas a los grupos de trabajo estructurados en los diferentes talleres con la finalidad de detallar y concretar aún mas las propuestas formuladas en el taller abierto.

Posteriormente se propuso el taller de validación con el objeto de aprobar y validar las propuestas de manera oficial y definitiva, posibilitando de ser el caso una última instancia de ajuste y corrección. En estos talleres de validación se realizaron entrevistas con agentes externos de la comuna para perfeccionar el contenido de algunas propuestas y que finalmente puedan ser aprobadas mediante votación abierta en la Asamblea General de la Comuna.

Finalmente, la estratégia metodológica que se ha empleado pretende ir mas allá de la redacción de la Agenda Comunal de desarrollo y participación en el presente concurso. La estratégia metodológica se ha preocupado de establecer formas de seguimiento y monitoreo del trabajo y de los compromisos asumidos por la Comuna, los cuales se ven reflejados en el modelo de gestión. No obstante, se ha creido que es mas importante proponer el fortalecemiento de vínculos con la comunidad y materializar los primeros pasos de la transformación de la Comuna. Por tanto se realizó la entrega de un mural y se realizó una noche cultural conjuntamente con la asamblea de la Comuna y el equipo técnico.

Esquema resumen talleres realizados

01 TALLER DE PRESENTACIÓN

El prinicpal cometido del taller fue conocer a los actores que conforman la Comuna y que ellos conozcan al equipo técnico con la finalidad de establecer un vínculo de trabajo idoneo que permita establecer canales de información y retroalimentación.

03 TALLER DE FORMACIÓN

El taller presentó referentes de buenas practicas y experiencias análogas a los de la Comuna San José de Cocotog, con la finalidad de ampliar y enriquecer la visión de sus habitantes, de cara a la fase y talleres de propuesta.

05 TALLER DE VALIDACIÓN

El objeto del taller fue aprobar y validar las propuestas de manera oficial y definitiva, posibilitando de ser el caso una última instancia de ajuste y corrección. En estos talleres de validación se perfeccionó el contenido de algunas propuestas para que finalmente puedan ser aprobadas mediante votación abierta en la Asamblea General de la Comuna.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA
MI BARRIO EJEMPLAR Y SOSTENIBLE

TALLER DE DIAGNÓSTICO 02

La finalidad del taller fue realizar un analisis de las problematicas y necesidades de la Comuna de San José de Cocotog. A partir de la identificación de las brechas que detienen el desarrollo de la comuna; y, las fortalezas y oportunidades con las que cuenta.

TALLER DE PROPUESTA 04

En el taller se construyeron colectivamente lineas de acción estrategicas y se definieron las acciones concretas para la mejora de la Comuna; a partir de la determinación de una visión y objetivos estrategicos que permitieron determinar un modelo territorial desado y sus proyectos.

FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS 06

El fortalecemiento de vínculos con la comunidad permitió materializar los primeros pasos de la transformación de la Comuna, a través de acciones concretas como la entrega de un mural por parte del equipo técnico y la realización de una noche cultural conjunta.

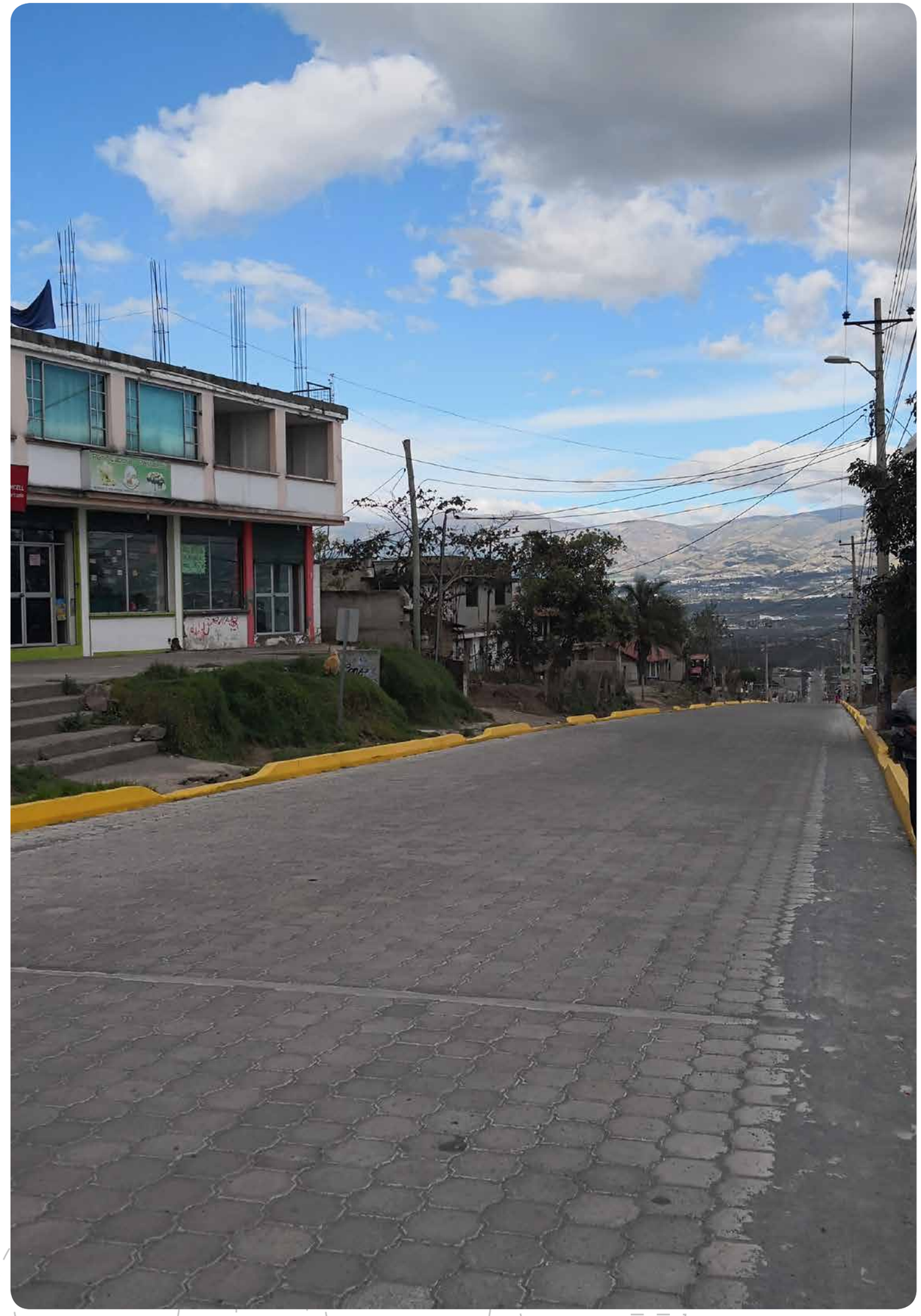

II

diagnostico cualitativo

Brechas

Ámbito Saludable

- Diferencias de calidad y cantidad de infraestructura y equipamientos requeridos para garantizar el óptimo desarrollo humano entre los barrios que conforman la Comuna.
- Falta de integración y cohesión social de parte de los habitantes de la Comuna en las actividades de mejora y desarrollo comunal.
- Ausencia de un sistema de transporte público de calidad

Ámbito Ecosistémico

- Deficiente servicio de recolección y gestión de desechos sólidos
- Percepción de la Comuna como un espacio para la disposición final de desechos sólidos y escombros que genera la ciudadAusencia de un sistema de transporte público de calidad
- Falta de un modelo de gestión de los ecosistemas naturales que se encuentran amenazados por los cambios de uso de suelo y crecimiento de la mancha urbana.

Ámbito Habitable

- Reduccion en el sentido de identificacion con la cultura e historia de la Comuna.
- Inapropiada division politica y administrativa del territorio.
- Falta de atencion de parte de las autoridades zonales y municipales en temas de servicios públicos.

Ámbito Emprendedor

- Falta de empleo y altos indices de pobreza dentro de Cocotog
- Altos índices de subutilizacion de areas de producción agrícola y pecuaria.

Ámbito Corresponsable

- Falta de participacion ciudada e integracion en la toma de decisiones de la Comuna.
- Sentido de no-pertenencia.
- Incomunicacion entre la Comuna y los sistemas administrativos urbanos.
- Falta de voluntad participatoria por parte de los habitantes de la Comuna.
- Falta de comunicacion de aspectos culturales e historicos de la Comuna.

Fortalezas

Ámbito Saludable

- Interés de los habitantes de la comuna de consolidar su estatus como Comuna Indígena con enfoque sostenible.
- Mejoramiento de vías permite propuestas ambiciosas de desarrollo.

Ámbito Ecosistémico

- Preocupacion de los habitantes por conocer e involucrarse en soluciones a las problematicas ambientales
- Existencia de iniciativas juveniles.
- Existencia de planes con enfoque ecológico.

Ámbito Habitable

- Preocupación por mantener la identidad indígena y saberes ancestrales.
- Existencia de iniciativas juveniles acerca de preservacion de tradiciones y cultura.

Ámbito Emprendedor

- Falta de empleo y altos indices de pobreza dentro de Cocotog
- Altos índices de subutilizacion de areas de producción agrícola y pecuaria.

Ámbito Corresponsable

- Existe motivación e iniciativa dentro del Cabildo de la Comuna por mejorar y establecer nuevos mecanisms de integración y participación.
- Preocupación y voluntad por mejorar gobierno con enfoque cultural.
- Deseo de preservar la minga como una actividad para la autogestión de proyectos.

Oportunidades

Ámbito Saludable

- Concientizacion de la importancia del deporte y actividades recreativas para el bienestar humano.
- Mejora de la movilidad en la ciudad por parte del MDMQ.
- Existencia de iniciativas de readecuacion y rehabilitacion de espacios públicos por parte de entidades del MDMQ.
- Existencia de programas de inclusion social.
- Aceptacion de modos de transporte alternatios compartidos.
- Promoción y aceptación del uso de la bicicleta en Quito como alternativa de transporte.

Ámbito Ecosistémico

- Conciencia a nivel local de los beneficios de la diversidad cultural social y ecosistemica.
- Demanda de espacios verdes para la práctica del deporte y actividades recreativas en el DMQ.
- Concientización de la recuperacion de espacios verdes.
- Promocion de la sostenibilidad ambiental del territorio para garantizar sistemas eco-sistemicos.

Ámbito Habitable

- Disponibilidad de instrumentos para el desarrollo y la gestión y uso del suelo a nivel de la ciudad.
- Disponibilidad, a través de la autogestión, cooperación interinstitucional y concursos, de equipos técnicos para la elaboración de documentos de desarrollo y proyectos de infraestructura.
- Disponibilidad de proyectos de investigación que promueven la colaboración de grupos académicos y profesionales con asentamientos humanos que buscan potenciar las iniciativas del Habitat III.
- Existencia de plataformas de comunicación masiva de fácil acceso gracias a la ubicuidad de las innovaciones tecnológicas.
- Existencia de programas de salud móvil comunitaria.

Ámbito Emprendedor

- Voluntad de fortalecer el tejido social de parte del MDMQ, impulsando la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.
- Propuesta de la ciudad como una composición de multi-centralidades opuesto a la mono-centralidad existente.

Ámbito Corresponsable

- Impulso de la articulación de cadenas de valor para la transformación de la matriz productiva, que promueve la especialización de cadenas productivas que incentivan los pequeños emprendimientos de parte del MDMQ.
- Impulso de una estrategia equitativa que fomenta la competitividad y el desarrollo local en los territorios rurales del DMQ.
- Determinación del MDMQ por generar oportunidades amplias e inclusivas para el desarrollo de todos los actores de la ciudad.
- Reconocimiento de del DMQ como destino turístico mundial.
- Existencia de iniciativas de reactivación y apropiación de espacios públicos que incentivan la generación de pequeños emprendimientos y microempresas locales.

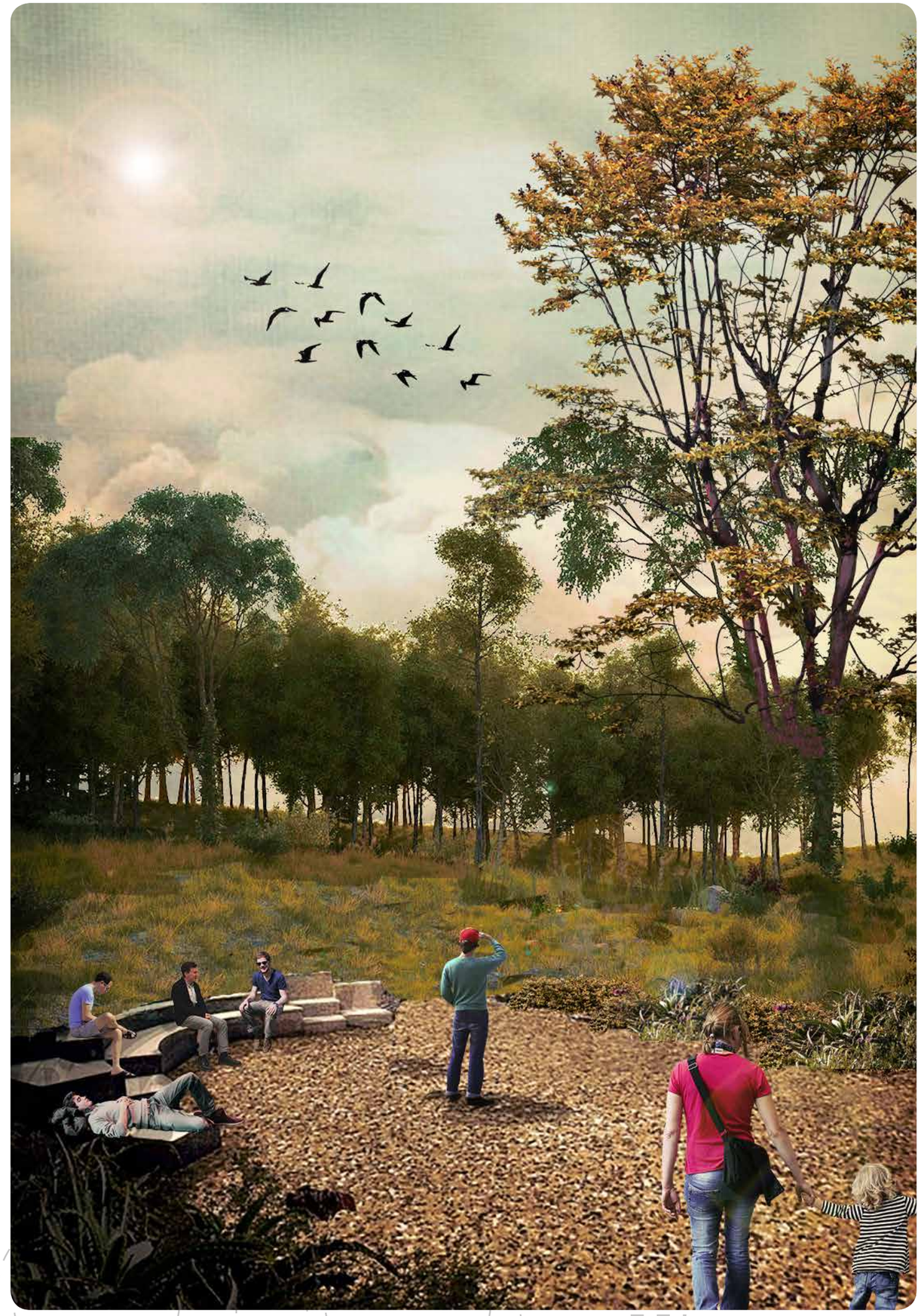

II

propuesta

visión

Al año 2040, San José de Cocotog se proyecta como: una comuna que revitaliza su vida urbana mejorando el bienestar integral de su gente y la inclusión de sus diversos grupos sociales; una comuna que busca la regeneración ecológica y la sostenibilidad ambiental a través del responsable aprovechamiento de los recursos naturales, el reciclaje de los desechos sólidos y el aumento de la conciencia sobre los impactos ambientales; una comuna que es atractiva para vivir e incentiva la vivienda sostenible, la dotación de espacios de encuentro, la plena dotación de infraestructuras y servicios, y el rescate de su historia indígena y la memoria cultural de sus saberes ancestrales; una comuna que es autónoma y descentralizada y coordina las competencias con los gobiernos seccionales e incentiva la participación ciudadana a través de asambleas y espacios de fortalecimiento comunal; y, una comuna que fortalece su propia economía partir de la generación de microempresas que permiten a sus habitantes emprender e incorporarse a la economía social y solidaria que genera más empleo y riqueza.

la comuna Cocotog en 2040

2.2.1

Componente o Atributo	Comuna Saludable
Desafió de la Visión Quito 2040	Desafío 4: ciudad diseñada para la vida
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	La forma construida: Morfología
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S2, S3, M3.

Mejorar la movilidad interna de la Comuna y su conectividad con el DMQ.

SL-01

indicadores

meta de resultado

• Número de pasajeros que utilizan el transporte público.	• Al 2020, el 50% de los habitantes de la Comuna utilizan el transporte público como su principal medio de transporte. • Al 2030, el 70% de los habitantes de la Comuna utilizan el transporte público como su principal medio de transporte. • Al 2040, el 90% de los habitantes de la Comuna utilizan el transporte público como su principal medio de transporte.
• Número de líneas de buses de transporte público.	• Al 2020, se incrementarán 2 líneas de buses de transporte público que conecten a la Comuna con las principales áreas de la ciudad. • Al 2030, se incrementarán 4 líneas de buses de transporte público que conecten a la Comuna con las principales áreas de la ciudad. • Al 2040, se incrementarán 8 líneas de buses de transporte público que conecten a la Comuna con las principales áreas de la ciudad.
• Kilómetros de ciclovías habilitadas dentro de la Comuna.	• Al 2020, se implementarán 2.5 kilómetros de ciclovías en la Comuna. • Al 2030, se implementarán 7.5 kilómetros de ciclovías en la Comuna. • Al 2040, se implementarán 15 kilómetros de ciclovías en la Comuna.

líneas de acción

- Propuesta de alternativas al transporte vehicular, tales como el transporte a pie y en bicicleta.
- Propuesta de mejoras al transporte público.

2.2.2

Componente o Atributo	Comuna Saludable
Desafió de la Visión Quito 2040	ciudad diseñada para la vida
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Desarrollo social incluyente y participativo
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S1, S2

Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna.

SL-02

indicadores

meta de resultado

• Cantidad de eventos socioculturales que integren a la Comuna.	• Al 2020, se consolidará 1 evento al año que integre a la Comuna. • Al 2030, se consolidará 1 evento al año que integre a la Comuna. • Al 2040, se consolidará 1 evento al año que integre a la Comuna.
• Número de organizaciones que promuevan actividades y eventos de integración sociocultural en la Comuna.	• Al 2020, la Comuna contará con 1 organización promotora permanente. • Al 2030, la Comuna contará con 3 organizaciones promotoras permanentes. • Al 2040, la Comuna contará con 8 organizaciones promotoras permanentes.

líneas de acción

- Creación de proyectos que potencien la fortaleza de cada barrio.
- Fomento de la seguridad de forma comunal.
- Fortalecimiento de las reglas de convivencia para mantener la conformación de la Comuna.
- Recuperación de espacios subutilizados para actividades comunales.
- Propuesta de la delimitación política definida de la Comuna.
- Promoción del reconocimiento del DMQ hacia la Comuna.
- Mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de carácter administrativo.

2.2.3

Componente o Atributo	Comuna Saludable
Desafió de la Visión Quito 2040	ciudad diseñada para la vida
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Movilidad y accesibilidad sostenible
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S3, M1, M3, A4.

Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna.

SL-03

indicadores / meta de resultado

indicadores	meta de resultado
• Número de grupos de voluntariado (educación no formal) activos en la Comuna	• Al 2020, estarán activos 2 grupos de voluntariado permanentes. • Al 2030, estarán activos 4 grupos de voluntariado permanentes. • Al 2040, estarán activos 6 grupos de voluntariado permanentes.
• Número de beneficiarios de servicios a grupos vulnerables	• Al 2020, atender al 15% de la población vulnerable de Cocotog. • Al 2030, atender al 40% de la población vulnerable de Cocotog. • Al 2040, atender al 80% de la población vulnerable de Cocotog.

líneas de acción

- Definir espacios de socialización que integren a los diferentes grupos sociales.
- Creación de recursos para atención y bien estar de grupos vulnerables.
- Incentivar la convivencia intergeneracional.

2.2.4

Componente o Atributo	Comuna Ecosistemica
Desafió de la Visión Quito 2040	Ciudad ambientalmente responsable
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Ambientalmente responsable
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	A4, A3.

Aprovechar las cualidades ecológicas de la comuna ante problemáticas ambientales del DMQ

ES-01

indicadores / meta de resultado

indicadores	meta de resultado
• Porcentaje de áreas protegidas en la Comuna	• Al 2020, recuperar el 15% de la áreas protegidas de la Comuna. • Al 2030, recuperar el 40% de la áreas protegidas de la Comuna. • Al 2040, recuperar el 100% de la áreas protegidas de la Comuna.
• Número de visitantes semanales a las áreas protegidas de la Comuna	• Al 2020, visitarán semanalmente 30 turistas las áreas protegidas de la Comuna. • Al 2030, visitarán semanalmente 100 turistas las áreas protegidas de la Comuna. • Al 2020, visitarán semanalmente 300 turistas las áreas protegidas de la Comuna.

líneas de acción

- Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito.
- Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ.

2.2.5

Componente o Atributo	Comuna Ecosistemica
Desafió de la Visión Quito 2040	Ciudad diseñada para la vida
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Ambientalmente responsable
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	A1, A5.

Salvaguardar los recursos naturales de la Comuna para la preservación de los servicios ecosistémicos.

ES-02

• Porcentaje de agua captada desde las vertientes naturales y aprovechadas por la Comuna.	• Al 2025, el agua captada de las vertientes naturales servirá al 25% de los requerimientos de la Comuna. • Al 2025, el agua captada de las vertientes naturales servirá al 50% de los requerimientos de la Comuna.

líneas de acción

- Protección y optimización de los recursos hídricos de la Comuna.
- Promoción del uso de materiales y técnicas de construcción que reduzcan el escurrimiento urbano.

2.2.6

Componente o Atributo	Comuna Ecosistemica
Desafió de la Visión Quito 2040	Global y competitiva
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Agua para la vida
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	A2

Promover la concientización y la ejecución de acciones mejoren la gestión de los desechos sólidos en la Comuna.

ES-03

• Porcentaje de desechos sólidos producidos per cápita en la Comuna.	• Al 2020, se habrán reducido en un 5% los desechos sólidos producidos per cápita en la Comuna. • Al 2025, se habrán reducido en un 55% los desechos sólidos producidos per cápita en la Comuna. • Al 2040, se habrán reducido en un 80% los desechos sólidos producidos per cápita en la Comuna.
• Porcentaje de desechos sólidos reciclados en la Comuna.	• Al 2020, se habrá incrementado en un 10% el reciclaje de los desechos sólidos producidos por la Comuna. • Al 2030, se habrá incrementado en un 25% el reciclaje de los desechos sólidos producidos por la Comuna. • Al 2040, se habrá incrementado en un 50% el reciclaje de los desechos sólidos producidos por la Comuna.
• Número de puntos de reciclaje implementados en la Comuna.	• Al 2020, se habrá implementado 1 punto de reciclaje por cada barrio de la Comuna. • Al 2020, se habrá implementado 1 punto de reciclaje por cada 500 habitantes de la Comuna • Al 2020, se habrá implementado 1 punto de reciclaje por cada 200 habitantes de la Comuna.

líneas de acción

- Implementación de mecanismos de reducción y gestión de desechos sólidos.
- Homogenización de conocimientos acerca de las problemáticas ambientales.

2.2.7

Componente o Atributo	Comuna Habitable
Desafió de la Visión Quito 2040	Ciudad que valora se cultura e historia
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Cultura patrimonio y valores
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	CH5, CH6, CH7.

Establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena para el DMQ.

HB-01

indicadores	meta de resultado
• Porcentaje de habitantes de la Comuna que se autoidentifican como indígenas	• Al 2020, el 80% de los habitantes de la Comuna se autoidentifican como indígenas. • Al 2030, el 90% de los habitantes de la Comuna se autoidentifican como indígenas.
• Número de personas que visitan anualmente la Comuna atraídos por su cultura y tradiciones.	• Al 2020, habrán mas de 5000 visitantes por año. • Al 2030, habrán mas de 10000 visitantes por año.
• Número proyectos construidos que contribuyan a establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena.	• Al 2020, se construirán al menos 1 proyecto que contribuya a establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena. • Al 2030, se construirán al menos 2 proyectos que contribuyan a establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena. • Al 2040, se construirán al menos 3 proyectos que contribuyan a establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena.

líneas de acción

- Promoción de la identidad indígena de la Comuna.
- Establecimiento y aumento de actividades culturales existentes en la Comuna.
- Mejora y rehabilitación de la vivienda local de la Comuna.
- Actualización catastral de los predios de la Comuna y legalización del fraccionamiento informal.
- Rescate de la memoria cultural y saberes ancestrales de los habitantes de la Comuna.
- Creación de espacios públicos y equipamientos que potencien la cultura e identidad de la Comuna.
- Rescate de la minga como una actividad de participación comunal.

2.2.8

Componente o Atributo	Comuna Habitable
Desafió de la Visión Quito 2040	ciudad diseñada para la vida
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Nuevo ordenamiento Territorial Urbano Sostenible
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S2, O3.

Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la habitabilidad de la Comuna.

HB-02

indicadores	meta de resultado
• Cobertura de redes de servicios básicos implementados en la Comuna.	• Al 2025, se habrá cubierto el 95% de las redes de agua potable. • Al 2035, se habrá cubierto el 95% de las redes de alcantarillado y saneamiento. • Al 2030, se habrá cubierto el 95% de las redes de luz eléctrica. • Al 2040, la Comuna dispondrá del 100% de cobertura de servicios básicos en las áreas urbanizadas.
• Porcentaje de vías construidas en la Comuna.	• Al 2025, se abrirán el 95% de la vías determinadas en el Plan Especial Urbano al 2040. • Al 2030, se construirán las aceras y bordillos del 95% de la vías determinadas en el Plan Especial Urbano al 2040. • Al 2040, se construirá el adoquinado y asfaltado del 100% de la vías determinadas en el Plan Especial Urbano al 2040.
• Porcentaje de nuevas infraestructuras públicas construidas en la Comuna	• Al 2025, se construirá el 25% de las nuevas infraestructuras determinadas en el Plan Especial Urbano 2040. • Al 2025, se construirá el 100% de las nuevas infraestructuras determinadas en el Plan Especial Urbano 2040.

líneas de acción

- Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna.
- Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa.

2.2.9

Componente o Atributo	Comuna Habitable
Desafió de la Visión Quito 2040	Ciudad inclusiva y abierta para todos
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Nuevo ordenamiento territorial urbano sostenible
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S2, S3, O3.

Fomentar e incentivar la apropiación y pertenencia de la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna.

HB-03

indicadores	meta de resultado
• Número iniciativas que fomenten la apropiación y pertenencia a la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna.	• Al 2020, se fomentarán al menos 2 nuevas iniciativas que fomenten la apropiación y pertenencia a la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna. • Al 2030, se fomentarán al menos 4 nuevas iniciativas que fomenten la apropiación y pertenencia a la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna. • Al 2040, se fomentarán al menos 6 nuevas iniciativas que fomenten la apropiación y pertenencia a la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna.
• Número nuevos espacios públicos e infraestructuras construidas que faciliten el fomento de la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna.	• Al 2020, se construirán al menos 1 nuevo espacio publico y 1 nueva infraestructura en la Comuna. • Al 2030, se construirán al menos 2 nuevos espacios públicos y 2 nuevas infraestructuras en la Comuna. • Al 2040, se construirán al menos 3 nuevos espacios públicos y 3 nuevas infraestructuras en la Comuna.

líneas de acción

- Recuperación de los valores y tradiciones culturales de la identidad de la Comuna.
- Potenciación del patrimonio tangible e intangible de la comuna.
- Potenciación del espacio público para la difusión cultural y de prácticas ancestrales de la Comuna.
- Articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales de la Comuna.
- Inclusión de actividades culturales en la educación formal y promocion del uso adecuado del tiempo ilbre mediante la participacion de actividades extracurriculares culturales.

2.2.10

Componente o Atributo	Comuna Corresponsable
Desafió de la Visión Quito 2040	Ciudad inclusiva y abierta para todos
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Desarrollo social incluyente y participativo
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S1, S2.

Promover la autonomía social, económica, y administrativa de la Comuna.

CR-01

indicadores	meta de resultado
• Numero de eventos, reuniones y talleres realizados para el debate de parroquialización de la Comuna.	• Al 2019, la Comuna habrá ejecutado un censo poblacional de sus habitantes. • Al 2020, la Comuna habrá encontrado los principales puntos de consenso ciudadano para concretar la parroquialización de la Comuna. • Al 2030, La Comuna habrá ejecutado la Consulta Popular para determinar la parroquialización de la Comuna.

líneas de acción

- Actualización del censo poblacional de la Comuna.
- Concreción de una consulta popular para determinar la voluntad de convertirse en parroquia, sin perder la calidad de comuna.
- Mejora de la gobernabilidad del Cabildo de la Comuna para incrementar su eficiencia administrativa.

2.2.11

Componente o Atributo	Comuna Corresponsable
Desafió de la Visión Quito 2040	Ciudad que valora su cultura e historia
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Cultura: Patrimonio y Valores
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S1, CH5, 1.

Fortalecer los mecanismos de gobierno corresponsable entre la Comuna y el sistema administrativo del DMQ

CR-02

indicadores	meta de resultado
• Numero de sistemas digitales de información implementados para la descentralización de tramites ciudadanos en la Comuna.	• Para el 2019, la Comuna contará con un portal digital como mecanismo transparencia, rendición de cuentas e información social. • Para el 2020, la Comuna contará con un balcón digital de servicios como mecanismo de descentralización de los tramites ciudadanos.
• Numero de comités de planificación participativa en la Comuna legitimados y activos.	• Al 2020, la Comuna habrá implementado, activado y legitimado 1 comité de planificación participativa.

líneas de acción

- Concreción de mecanismos de gestión administrativa y cercanía del gobierno municipal hacia la Comuna.
- Promoción del uso social y la democratización de la información sobre la gestión de servicios.
- Incentivo de mecanismos de descentralización administrativa.
- Desarrollo de un sistema de información y seguimiento de la gestión comunal.
- Impulso de mecanismos de levantamiento de información y consulta ciudadana.
- Promoción de un gobierno electrónico como mecanismo ágil y transparente.

2.2.12

Componente o Atributo	Comuna Corresponsable
Desafió de la Visión Quito 2040	Ciudad inclusiva y abierta para la vida.
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Desarrollo social inclusivo y participativo.
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S2, 2

Promover los procesos de participación ciudadana y comunitaria.

CR-03

indicadores	meta de resultado
• Porcentaje de los habitantes de la Comuna que se involucran activamente en los procesos de participación ciudadana e inclusión social.	• Al 2020, al menos un 25% de los habitantes de la Comuna se han involucrado activamente en los procesos de participación ciudadana.
• Porcentaje de los habitantes de la Comuna que se involucran activamente en los procesos de participación ciudadana e inclusión social.	• Al 2018, la Comuna cuenta con su Agenda Comunal de Desarrollo • Al 2020, la Comuna cuenta con un Plan Especial Urbano y un Plan Parcial de Uso y Gestión de Suelo • Al 2025, la Comuna cuenta con Planes Parciales que de derivan de la Agenda Comunal de Desarrollo

líneas de acción

- Estímulo a la creación de organizaciones sociales y de participación ciudadana dentro de la Comuna.
- Promoción de la participación comunitaria y la colaboración entre grupos sociales
- Institucionalización de los procesos de participación comunal
- Mejora de la difusión y comunicación de los eventos comunitarios

2.2.13

Componente o Atributo	Comuna Corresponsable
Desafió de la Visión Quito 2040	ciudad inclusiva y abierta para todos
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Desarrollo social inclusivo y participativo.
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	S1, S2

Fortalecer los vínculos y actividades económicas entre la Comuna y el DMQ.

EM-01

indicadores

- Porcentaje de emprendimientos que generan capital mediante vínculos con el DMQ.
- Numero de emprendedores que trabajan dentro de la Comuna

meta de resultado

- Al 2030, el 40% de los emprendimientos de la Comuna tienen conexión económica con barrios de la administración zonal Eugenio Espejo y Calderón.
- Al 2040, el 60% de los emprendimientos de la Comuna tienen conexión económica con barrios de la zona norte del DMQ.

- Al 2030, el 40% de la población económicamente activa de la Comuna realizan sus actividades dentro de la comuna.
- Al 2040, el 80% de la población económicamente activa de la Comuna realizan sus actividades dentro de la comuna.

líneas de acción

- Promoción de acciones que permitan garantizar ingresos económicos suficientes para el buen vivir.
- Creación de lazos económicos con barrios del DMQ, para la distribución de los recursos locales de la comuna.
- Potenciación de los recursos de la comuna y darlos a conocer en el DMQ.

2.2.14

Componente o Atributo	Comuna Emprendedora
Desafió de la Visión Quito 2040	ciudad global y competitiva
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Economía innovadora
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	O1, O3

Fortalecer los vínculos de generación de capital de la comuna con el DMQ

EM-02

indicadores

- Número de emprendimiento de la Comuna
- Cantidad de infraestructura adecuada para el emprendimiento en la Comuna
- Número de capacitaciones en la Comuna

meta de resultado

- Al 2025, se crearán 5 emprendimientos para la mujer.
- Al 2025, se crearán 5 emprendimientos para el joven.

- Al 2030, se crearán 2 proyectos de infraestructura para la acumulación expendio de productos agrícolas de la Comuna.
- Al 2030, se crearán 2 proyectos de infraestructura para la acumulación expendio de productos pecuarios de la Comuna.
- Al 2040, se crearán 5 proyectos de infraestructura para la acumulación expendio de productos agrícolas de la Comuna.
- Al 2040, se crearán 5 proyectos de infraestructura para la acumulación expendio de productos pecuarios de la Comuna.
-

- Al 2020 se proporcionará 5 capacitaciones de técnicas para el manejo de recursos existentes
- Al 2040 se proporcionará 20 capacitaciones de técnicas para el manejo de recursos existentes y posterior compra y venta de estos.

líneas de acción

- Oferta de recursos de formación y calificación laboral tecnificada centrado en jóvenes.
- Promoción de espacios para la participación económica de todos los miembros de la comuna.
- Promoción de acciones que impulsen el desarrollo económico de la comuna, a través de la capacitación en técnicas y manejo de recursos existentes.
- Consolidación de las iniciativas económicas enfocadas en la mujer y la sabiduría ancestral.

2.2.15

Componente o Atributo	Comuna Emprendedora
Desafió de la Visión Quito 2040	Ciudad global y competitiva
Campo de actuación de Modelo de Ciudad	Desarrollo social incluyente y participativo
Correspondencia con política del PMDOT 2015-2025	O3, O4

Promover la participación inclusiva de la Comuna.

EM-02

indicadores

- Números de emprendimientos exitosos generados y sustentados por habitantes de la Comuna.
- Cantidad de facilidades físicas y sociales que permitan el crecimiento económico de la Comuna.

meta de resultado

- Al 2025 se crearán 5 emprendimientos para grupos vulnerables de la Comuna de Cocotog.
- Al 2030 el 40% de la población económicamente activa de San José de Cocotog realizan sus actividades dentro de la comuna.
- Al 2030 se creará 2 proyectos de infraestructura para la acumulación expendio de productos agrícolas de la Comuna San José de Cocotog.
- Al 2020 se proporcionará 5 capacitaciones anuales de técnicas para el manejo de recursos existentes.
- Al 2040 se proporcionará 20 capacitaciones de técnicas para el manejo de recursos existentes y posterior compra y venta de estos.

líneas de acción

- Ofrecer recursos de formación y calificación laboral tecnificada centrado en jóvenes.
- Promover espacios para la participación económica de todos los miembros de la comuna.
- Promover acciones que impulsen el desarrollo económico de la comuna, a través de la capacitación en técnicas y manejo de recursos existentes.
- Consolidar las iniciativas económicas enfocadas en la mujer y la sabiduría ancestral.

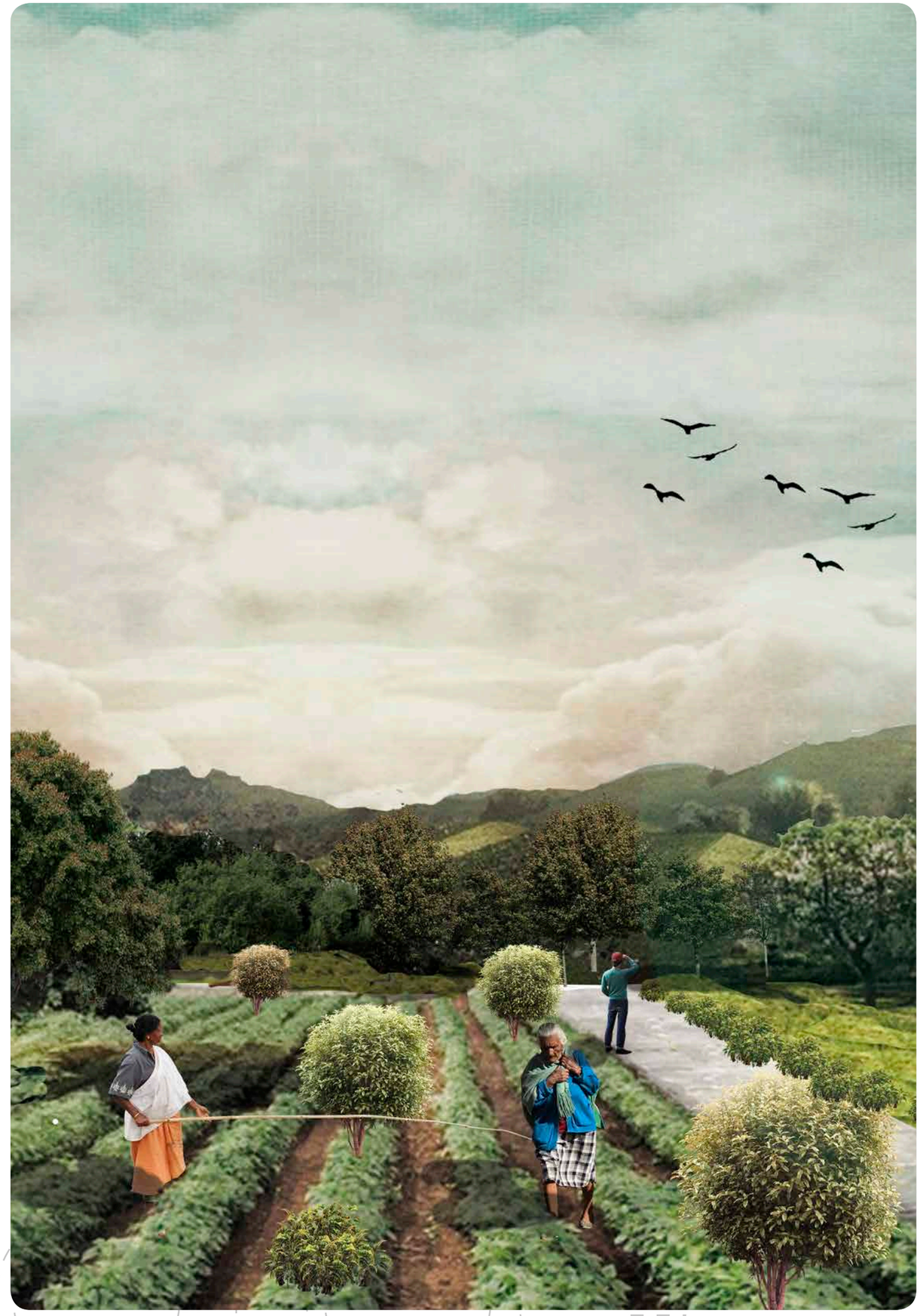

IV

modelo de gestion

identificación de prioridades

PRIORIZACIÓN	PROYECTO	OBJETIVOS QUE CUMPLE	LINEAS DE ACCIÓN INVOLUCRADAS
1	**Diseño y construcción de la red de agua potable y alcantarillado en las vías proyectadas.**	HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna.
2	**Diseño y construcción del adoquinado de las vías secundarias y terciarias de la comuna.**	HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa.
3	**Gestión de la ampliación de la red de transporte público de buses.**	SL-01 Mejorar la movilidad interna de la Comuna y su conectividad con el DMQ. EM-01 Fortalecer los vínculos y actividades económicas entre la Comuna y el DMQ.	_Propuesta de mejoras al transporte público. _Creación de lazos económicos con barrios del DMQ, para la distribución de los recursos locales de la Comuna.
4	**Diseño y construcción de aceras y bordillos en las manzanas proyectadas.**	HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar localidad de la habitabilidad de la Comuna.	_Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa.
5	**Diseño y construcción del sistema de bombeo hídrico desde las fuentes de la quebrada para el sistema de riego de la comuna.**	HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna. ES-02 Salvaguardar los recursos naturales de la Comuna para la preservación de los servicios eco sistémicos.	_Protección y optimización de los recursos hídricos de la Comuna.
6	**Implementación de un nuevo modelo de transporte comunitario.**	SL-01 Mejorar la movilidad interna de la Comuna y su conectividad con el DMQ.	_Propuesta de alternativas al transporte vehicular, tales como el transporte a pie y en bicicleta.
7	**Diseño y construcción de un subcentro tipo B.**	HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar localidad de la habitabilidad de la Comuna. SL-03 Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna.	_Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa. _ Creación de recursos para atención y bien estar de grupos vulnerables.
8	**Elaboración de un Plan de Seguridad Comunitaria.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna.	_ Fomento de la seguridad de forma comunal.
9	**Incorporación de la comuna en una única demarcación política parroquial.**	CR-01 Promover la autonomía social, económica, y administrativa de la Comuna. CR-02 Fortalecer los mecanismos de gobierno corresponsable entre la Comuna y el sistema administrativo del DMQ.	_ Concreción de una consulta popular para determinar la voluntad de convertirse en parroquia, sin perder la calidad de comuna. _ Mejora de la gobernabilidad del Cabildo de la Comuna para incrementar su eficiencia administrativa. _ Concreción de mecanismos de gestión administrativa y cercanía del gobierno municipal hacia la Comuna. _ Incentivo de mecanismos de descentralización administrativa.
10	**Diseño y construcción de un sistema de recolección, canalización y distribución de aguas lluvia para el riego en la comuna.**	ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna. _ Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa.
11	**Recuperación ambiental del perfil superior de quebrada del flanco oriental del territorio de la Comuna San José de Cocotog, como parte de la red ecológica del DMQ.**	ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ. ES-02 Salvaguardar los recursos naturales de la Comuna para la preservación de los servicios eco sistémicos.	_ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ.
12	**Diseño y construcción del Sendero ecológico y deportivo de la Comuna de San José de Cocotog.**	ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna. _ Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa.
13	**Ampliación y repotenciación de la Casa Comunal de San José de Cocotog.**	HB-01 Establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena para el DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_ Promoción de la identidad indígena de la Comuna. _ Establecimeinto de actividades culturales en la Comuna. _ Rescate de la memoria cultural y saberes ancentrales de la Comuna. _ Creación de espacios públicos y equipamientos que potencien la cultura e identidad dela Comuna.
14	**Captación y aprovechamiento de desechos porcinos.**	ES-03 Promover la concientización y la ejecución de acciones que contribuyan a la buena gestión de los desechos sólidos en la Comuna. EM-02 Promover la participación inclusiva de la Comuna en el fortalecimiento de actividades productivas y económicas a partir de sus propios recursos.	_ Implementación de mecanismos de reducción y gestión de desechos sólidos. _ Homogenización de conocimientos acerca de las problemáticas ambientales. _ Promoción de acciones que impulsen el desarrollo económico de la comuna, a través de la capacitación en técnicas y manejo de recursos existentes.
15	**Implementación del Sistema de basurero diferenciado.**	ES-03 Promover la concientización y la ejecución de acciones que contribuyan a la buena gestión de los desechos sólidos en la Comuna.	_ Implementación de mecanismos de reducción y gestión de desechos sólidos. _ Homogenización de conocimientos acerca de las problemáticas ambientales.
16	**Diseño y construcción de sistema de riego para la Comuna San José de Cocotog.**	ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna. _ Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa.
17	**Elaboración de un Plan Específico de Uso y Gestión de Suelo para la Comuna San José de Cocotog.**	HB-01 Establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena para el DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna. CR-03 Promover los procesos de participación ciudadana y comunitaria.	_ Actualización catastral de los predios de la Comuna y legalización del fraccionamiento informal. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna. _ Promoción de la participación comunitaria y la colaboración entre grupos sociales
18	**Creación de talleres de asesoría que faciliten el establecimiento de pequeños emprendimientos y micro empresas.**	EM-01 Fortalecer los vínculos y actividades económicas entre la Comuna y el DMQ. EM-02 Promover la participación inclusiva de la Comuna en el fortalecimiento de actividades productivas y económicas a partir de sus propios recursos.	_ Promoción de acciones que permitan garantizar ingresos económicos suficientes para el buen vivir. _ Creación de lazos económicos con barrios del DMQ, para la distribución de los recursos locales de la comuna. _ Potenciación de los recursos de la comuna y darlos a conocer en el DMQ. _ Promoción de espacios para la participación económica de todos los miembros de la comuna. _ Promoción de acciones que impulsen el desarrollo económico de la comuna, a través de la capacitación en técnicas y manejo de recursos existentes.

PRIORIZACIÓN	PROYECTO	OBJETIVOS QUE CUMPLE	LINEAS DE ACCIÓN INVOLUCRADAS
19	**Creación de una microempresa para la fabricación de fundas ecológicas.**	EM-02 Promover la participación inclusiva de la Comuna en el fortalecimiento de actividades productivas y económicas a partir de sus propios recursos. ES-03 Promover la concientización y la ejecución de acciones que contribuyan a la buena gestión de los desechos sólidos en la Comuna.	_ Promoción de acciones que permitan garantizar ingresos económicos suficientes para el buen vivir. _ Creación de lazos económicos con barrios del DMQ, para la distribución de los recursos locales de la comuna. _ Implementación de mecanismos de reducción y gestión de desechos sólidos.
20	**Ejecución de talleres que permitan que la minga se convierta en un instrumento de obras comunales.**	HB-01 Establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena para el DMQ. EM-02 Promover la participación inclusiva de la Comuna en el fortalecimiento de actividades productivas y económicas a partir de sus propios recursos.	_ Rescate de la minga como una actividad de participación comunal. _ Promoción de acciones que impulsen el desarrollo económico de la comuna, a través de la capacitación en técnicas y manejo de recursos existentes.
21	**Implementación de una red ecológica de quebradas entre las parroquias colindantes.**	ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ. ES-02 Salvaguardar los recursos naturales de la Comuna para la preservación de los servicios eco sistémicos.	_ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ.
22	**Fomentar ferias inclusivas de emprendimiento en la Comuna San José de Cocotog.**	EM-01 Fortalecer los vínculos y actividades económicas entre la Comuna y el DMQ. EM-02 Promover la participación inclusiva de la Comuna en el fortalecimiento de actividades productivas y económicas a partir de sus propios recursos.	_ Promoción de acciones que permitan garantizar ingresos económicos suficientes para el buen vivir. _ Creación de lazos económicos con barrios del DMQ, para la distribución de los recursos locales de la comuna. _ Potenciación de los recursos de la comuna y darlos a conocer en el DMQ. _ Promoción de espacios para la participación económica de todos los miembros de la comuna. _ Promoción de acciones que impulsen el desarrollo económico de la comuna, a través de la capacitación en técnicas y manejo de recursos existentes.
23	**Definición de los límites administrativos y geográficos de la Comuna San José de Cocotog**	SL-02 Mejorar la conviviencia de todos los barrios que conforman la Comuna CR-01 Promover la autonomía social, económica, y administrativa de la Comuna. CR-03 Promover los procesos de participación ciudadana y comunitaria.	_ Propuesta de la delimitación política definida de la Comuna. _ Actualización del censo poblacional de la Comuna. _ Concreción de una consulta popular para determinar la voluntad de convertirse en parroquia, sin perder la calidad de comuna. _ Estímulo a la creación de organizaciones sociales y de participación ciudadana dentro de la Comuna.
24	**Contratación de un equipo de profesionales que trabaje junto a la comunidad para la gestión y ejecución en los proyectos de la agenda barrial de la Comuna San José de Cocotog.**	CR-02 Fortalecer los mecanismos de gobierno corresponsable entre la Comuna y el sistema administrativo del DMQ. CR-03 Promover los procesos de participación ciudadana y comunitaria.	_ Concreción de mecanismos de gestión administrativa y cercanía del gobierno municipal hacia la Comuna. _ Incentivo de mecanismos de descentralización administrativa. _ Desarrollo de un sistema de información y seguimiento de la gestión comunal. _ Impulso de mecanismos de levantamiento de información y consulta ciudadana. _ Promoción de la participación comunitaria y la colaboración entre grupos sociales.
25	**Contratación del censo poblacional de la comuna de la Comuna San José de Cocotog.**	CR-01 Promover la autonomía social, económica, y administrativa de la Comuna.	_ Actualización del censo poblacional de la Comuna. _ Estímulo a la creación de organizaciones sociales y de participación ciudadana dentro de la Comuna.
26	**Elaboración de un Plan de Salvaguardia Ambiental.**	ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ. ES-02 Salvaguardar los recursos naturales de la Comuna para la preservación de los servicios ecosistémicos.	_ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ. _ Protección y optimización de los recursos hídricos de la Comuna. _ Promoción del uso de materiales y técnicas de construcción que reduzcan el escurrimiento urbano.
27	**Implementación de un itinerario para vehículos de transporte pesado.**	SL-01 Mejorar la movilidad interna de la Comuna y su conectividad con el DMQ.	_ Propuesta de mejoras al transporte público.
28	**Implementación de un programa de control canino.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna.	_ Fomento de la seguridad de forma comunal. _ Fortalecimiento de las reglas de convivencia para mantener la conformación de la Comuna.
29	**Diseño y construcción de facilidades arquitectónicas comunitarias que garanticen la accesibilidad universal a los espacios comunitarios.**	SL-03 Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna.	_ Definir espacios de socialización que integren a los diferentes grupos sociales. _ Creación de recursos para atención y bien estar de grupos vulnerables.
30	**Incentivar la creación de grupos sociales que potencien las fortalezas de la comuna.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna. SL-03 Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna.	_ Creación de proyectos que potencien la fortaleza de cada barrio. Promoción del reconocimiento del DMQ hacia la Comuna. _ Mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de carácter administrativo. _ Definir espacios de socialización que integren a los diferentes grupos sociales. _ Creación de recursos para atención y bien estar de grupos vulnerables. _ Incentivar la convivencia intergeneracional.
31	**Fortalecimiento y potenciación de los sistemas de reciclaje.**	ES-03 Promover la concientización y la ejecución de acciones que contribuyan a la buena gestión de los desechos sólidos en la Comuna. EM-02 Promover la participación inclusiva de la Comuna en el fortalecimiento de actividades productivas y económicas a partir de sus propios recursos.	_ Implementación de mecanismos de reducción y gestión de desechos sólidos. _ Homogenización de conocimientos acerca de las problemáticas ambientales. _ Promoción de espacios para la participación económica de todos los miembros de la comuna. _ Promoción de acciones que impulsen el desarrollo económico de la comuna, a través de la capacitación en técnicas y manejo de recursos existentes.
32	**Planificación, diseño y construcción de prototipos de vivienda agro urbana sustentable para la comuna de San José de Cocotog.**	HB-01 Establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena para el DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna. ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ.	_ Promoción de la identidad indígena de la Comuna. _ Mejora y rehabilitación de la vivienda local de la Comuna. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna. _ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ.
33	**Diseño y construcción del Centro de Comercialización Minorista Marukuna en la Comuna San José de Cocotog.**	EM-01 Fortalecer los vínculos y actividades económicas entre la Comuna y el DMQ. EM-02 Promover la participación inclusiva de la Comuna en el fortalecimiento de actividades productivas y económicas a partir de sus propios recursos.	_ Promoción de acciones que permitan garantizar ingresos económicos suficientes para el buen vivir. _ Creación de lazos económicos con barrios del DMQ, para la distribución de los recursos locales de la comuna. _ Potenciación de los recursos de la comuna y darlos a conocer en el DMQ. _ Promoción de espacios para la participación económica de todos los miembros de la comuna. _ Promoción de acciones que impulsen el desarrollo económico de la comuna, a través de la capacitación en técnicas y manejo de recursos existentes.
34	**Talleres de fortalecimiento de la cultura indígena.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna. SL-03 Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna. HB-03 Fomentar e incentivar la apropiación y pertenencia de la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna.	_ Creación de proyectos que potencien la fortaleza de cada barrio. _ Definir espacios de socialización que integren a los diferentes grupos sociales. _ Incentivar la convivencia intergeneracional. _ Recuperación de los valores y tradiciones culturales de la identidad de la Comuna. _ Articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales de la Comuna. _ Inclusión de actividades culturales en la educación formal y promoción del uso adecuado del tiempo libre mediante la participación en actividades extracurriculares culturales.
35	**Diseño y construcción del boulevard cultural Quitucara.**	ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ. HB-03 Fomentar e incentivar la apropiación y pertenencia de la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la	_ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Recuperación de los valores y tradiciones culturales de la identidad de la Comuna. _ Potenciación del patrimonio tangible e intangible de la comuna. _ Articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales de la Comuna. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna.

PRIORIZACIÓN	PROYECTO	OBJETIVOS QUE CUMPLE	LINEAS DE ACCIÓN INVOLUCRADAS
36	**Diseño y ejecución de la consulta popular.**	CR-01 Promover la autonomía social, económica, y administrativa de la Comuna.	_ Concreción de una consulta popular para determinar la voluntad de convertirse en parroquia, sin perder la calidad de comuna. _ Mejora de la gobernabilidad del Cabildo de la Comuna para incrementar su eficiencia administrativa.
37	**Diseño y construcción del Centro de Interpretación de la Cultura Indígena y Saberes Ancestrales de la Comuna San José de Cocotog.**	HB-03 Fomentar e incentivar la apropiación y pertenencia de la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_ Recuperación de los valores y tradiciones culturales de la identidad de la Comuna. _ Potenciación del patrimonio tangible e intangible de la comuna. _ Articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales de la Comuna. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna.
38	**Implementación de puntos de salud móviles.**	HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna. SL-03 Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna.	_ Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa. _ Creación de recursos para atención y bien estar de grupos vulnerables.
39	**Creación de medios de comunicación audiovisuales e implementación redes sociales que muestren la cultura de la comuna.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna. CR-03 Promover los procesos de participación ciudadana y comunitario	_ Mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de carácter administrativo. _ Institucionalización de los procesos de participación comunal. _ Mejora de la difusión y comunicación de los eventos comunitarios.
40	**Generación de un modelo de participación ciudadana manejado a través de la gestión de cabildo.**	CR-02 Fortalecer los mecanismos de gobierno corresponsable entre la Comuna y el sistema administrativo del DMQ. CR-03 Promover los procesos de participación ciudadana y comunitaria.	_ Incentivo de mecanismos de descentralización administrativa. _ Desarrollo de un sistema de información y seguimiento de la gestión comunal. _ Impulso de mecanismos de levantamiento de información y consulta ciudadana. _ Promoción de un gobierno electrónico como mecanismo ágil y transparente. _ Estímulo a la creación de organizaciones sociales y de participación ciudadana dentro de la Comuna. _ Promoción de la participación comunitaria y la colaboración entre grupos sociales.
41	**Capacitación en manejo y gestión de desechos sólidos.**	ES-03 Promover la concientización y la ejecución de acciones que contribuyan a la buena gestión de los desechos sólidos en la Comuna.	_ Implementación de mecanismos de reducción y gestión de desechos sólidos. _ Homogenización de conocimientos acerca de las problemáticas ambientales.
42	**Diseño y construcción de la ciclo ruta y los recorridos peatonales del boulevard Quitucara.**	SL-01 Mejorar la movilidad interna de la Comuna y su conectividad con el DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_ Propuesta de alternativas al transporte vehicular, tales como el transporte a pie y en bicicleta. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna.
43	**Elaboración del Plan Especial Urbano de la Comuna San José de Cocotog.**	HB-01 Establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena para el DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna. CR-03 Promover los procesos de participación ciudadana y comunitaria.	_ Actualización catastral de los predios de la Comuna y legalización del fraccionamiento informal. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna. _ Promoción de la participación comunitaria y la colaboración entre grupos sociales
44	**Diseño y ejecución de murales que exalten la identidad y cultura de la comuna.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna. SL-03 Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna. HB-03 Fomentar e incentivar la apropiación y pertenencia de la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna.	_ Recuperación de espacios subutilizados para actividades comunales. _ Definir espacios de socialización que integren a los diferentes grupos sociales. _ Recuperación de los valores y tradiciones culturales de la identidad de la Comuna. _ Potenciación del patrimonio tangible e intangible de la comuna. _ Articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales de la Comuna.
45	**Diseño y construcción de un albergue canino.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna.	_ Fomento de la seguridad de forma comunal. _ Fortalecimiento de las reglas de convivencia para mantener la conformación de la Comuna.
46	**Elaboración de la agenda cultural de Cocotog.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna. SL-03 Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna. HB-03 Fomentar e incentivar la apropiación y pertenencia de la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna.	_ Recuperación de espacios subutilizados para actividades comunales. _ Definir espacios de socialización que integren a los diferentes grupos sociales. _ Recuperación de los valores y tradiciones culturales de la identidad de la Comuna. _ Potenciación del patrimonio tangible e intangible de la comuna. _ Articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales de la Comuna.
47	**Recopilación, edición y reproducción de documentos que difundan manifestaciones culturales de la comuna.**	SL-02 Mejorar la convivencia de todos los barrios que conforman la Comuna. SL-03 Incentivar la inclusión de los diferentes grupos humanos existentes dentro de la Comuna. HB-03 Fomentar e incentivar la apropiación y pertenencia de la cultura ancestral e historia indígena de la Comuna.	_ Recuperación de espacios subutilizados para actividades comunales. _ Definir espacios de socialización que integren a los diferentes grupos sociales. _ Recuperación de los valores y tradiciones culturales de la identidad de la Comuna. _ Potenciación del patrimonio tangible e intangible de la comuna. _ Articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales de la Comuna. _ Inclusión de actividades culturales en la educación formal y promoción del uso adecuado del tiempo libre mediante la participación en actividades extracurriculares culturales.
48	**Diseño y construcción de las facilidades arquitectónicas para la potencialización del comercio en plata baja en el eje boulevard cultural Quitucara.**	EM-01 Promover la participación inclusiva de la Comuna en el fortalecimiento de actividades productivas y económicas a partir de sus propios recursos. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_ Promoción de acciones que permitan garantizar ingresos económicos suficientes para el buen vivir. _ Creación de lazos económicos con barrios del DMQ, para la distribución de los recursos locales de la comuna. _ Potenciación de los recursos de la comuna y darlos a conocer en el DMQ. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna.
49	**Potenciar los proyectos de cisternas comunales.**	ES-01 Aprovechar las cualidades ecológicas de la Comuna ante las problemáticas ambientales del DMQ. HB-02 Incrementar los servicios básicos e infraestructuras públicas para mejorar la calidad de la habitabilidad de la Comuna.	_ Promoción de las cualidades ambientales de la comuna hacia la ciudad de Quito. _ Protección de la integridad del medioambiente que rodea la Comuna conjuntamente con las iniciativas del MDMQ. _ Construcción de las redes de servicios básicos en las áreas insatisfechas de la Comuna. _ Mejora de las infraestructuras y servicios de salud publica para generar una Comuna equitativa.
50	**Habilitación del balcón de servicios a través de sistemas virtuales.**	CR-02 Fortalecer los mecanismos de gobierno corresponsable entre la Comuna y el sistema administrativo del DMQ. CR-03 Promover los procesos de participación ciudadana y comunitaria.	_ Concreción de mecanismos de gestión administrativa y cercanía del gobierno municipal hacia la Comuna. _ Promoción del uso social y la democratización de la información sobre la gestión de servicios. _ Incentivo de mecanismos de descentralización administrativa. _ Desarrollo de un sistema de información y seguimiento de la gestión comunal. _ Promoción de un gobierno electrónico como mecanismo ágil y transparente. _ Institucionalización de los procesos de participación comunal.
51	**Elaboración de un Plan de Promoción de Imagen Comunitaria.**	HB-01 Establecer a San José de Cocotog como un modelo de comuna indígena para el DMQ. HB-03 Fomentar e incentivar la apropiacion y pertencia de la cultura ancentra e historia indigena de la Comuna CR-03 Promover los procesos de participación ciudadana y comunitaria.	_ Promoción de la identidad indígena de la Comuna. _ Articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales de la Comuna. _ Inclusión de actividades culturales en la educación formal y promoción del uso adecuado del tiempo libre mediante la participación en actividades extracurriculares culturales. _ Institucionalización de los procesos de participación comunal. _ Mejora de la difusión y comunicación de los eventos comunitarios.

phasing
+
actores
+
mecanismos de concreción
+
compromisos de la comuna

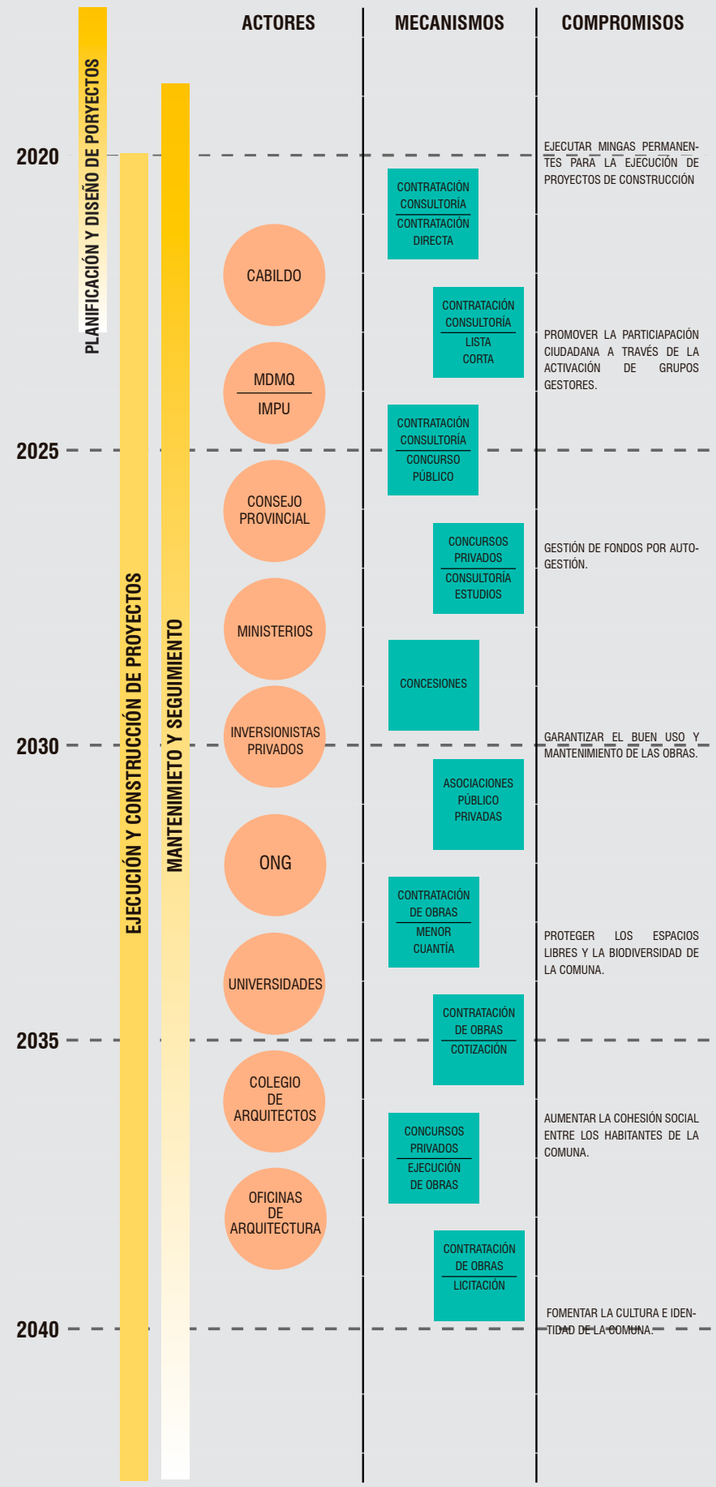

COCOTOG